Modificación de la Convocatoria de los premios Santa Tecla 2026-ESI organizado por la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha para el año 2026 (BDNS Identif. 938839)

Primero: Con fecha 29 de octubre de 2026 se publicó la "Convocatoria de los premios Santa Tecla 2026-ESI organizado por la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha para el año 2026" (BDNS Identif. 938839)

Segundo: Con posterioridad a su publicación, los responsables de la Escuela Superior de Informática, como organizadores de la convocatoria, han propuesto modificar la distribución de los premios del torneo Hackathon que se indica en la tabla de la base cuarta del texto íntegro de la convocatoria indicada.

Por todo ello, RESUELVO publicar la siguiente modificación de la citada convocatoria, de la siguiente manera:

Primera:

Modificar a distribución de los premios del torneo Hackathon que se indica en la tabla de la base cuarta del texto íntegro de la convocatoria "Convocatoria de los premios Santa Tecla 2026-ESI organizado por la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha para el año 2026" (BDNS Identif. 938839), de manera que:

- Donde dice:

Torneo	**Premios**		**Aplicación presupuestaria y patrocinador**
Hackathon	Primer premio	1.000€ (mil euros)	ESI 00440470.422D.48006
	Reto oculto 1	150€ (ciento cincuenta euros)	
	Reto oculto 2	150€ (ciento cincuenta euros)	
	Reto oculto 3	150€ (ciento cincuenta euros)	
	Premio al mejor meme	100 (cien euros)	
	Premio a la mejor imagen IA	100 (cien euros)	
	Premio al equipo de 1er curso mejor clasificado	100 (cien euros)	
	Premio al primer reto resuelto	100 (cien euros)	
	Premio al último reto resuelto	150 (cien euros)	

- Debe decir:

Torneo	**Premios**		**Aplicación presupuestaria y patrocinador**
Hackathon	1º Premio	1000 € (mil euros)	ESI 00440470.422D.48006
	2º Premio	500 € (quinientos euros)	
	3º Premio	200 € (doscientos euros)	
	Premio Reto Oculto 1	50 € (cincuenta euros)	
	Premio Reto Oculto 2	50 € (cincuenta euros)	
	Premio especial meme (pueden usar IA)	50 € (cincuenta euros)	
	Premio especial mejor clasificado de 1º	50 € (cincuenta euros)	
	Premio especial al primer problema resuelto	50 € (cincuenta euros)	
	Premio especial al último problema resuelto	50 € (cincuenta euros)	

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.
EL RECTOR,
P.D. EL VICERRECTOR DE UNIVERSIDAD DIGITAL
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)
Ismael García Varea

ID. DOCUMENTO	bUExZ0wknZ	Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GARCÍA VAREA ISMAEL	03-11-2026 16:50:48	

bUExZ0wknZ

Calle Altagracia n 50 - Ciudad Real - 13071 - Tfno.: 926295300 Fax: 926295301 - https://www.sede.uclm.es - Soporte a usuarios: https://cau.uclm.es

Documento firmado digitalmente. Para verificar la firma acceda a https://www.sede.uclm.es/verifica